


	ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA CALERA				
	COMISARIA DE FAMILIA				
	AUTO				
	Código	Versión	Fecha de Aprobación		Página
	F-PCS-022	1			1 de 2

CITACION Y EMPLAZAMIENTO

REGIONAL CUNDINAMARCA - CENTRO ZONAL ZIPAQUIRA

COMISARIA DE FAMILIA MUNICIPIO DE LA CALERA, CUNDINAMARCA

CITA Y EMPLAZA

A la señora **MARTHA ANDREA BOHORQUEZ SANCHEZ** identificada con la C.C. No. 52.852.331 Representante Legal, demás familiares y personas interesadas de conformidad con el artículo 102 de la ley 1098 de 2006, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presente en la Comisaria de Familia del Municipio de la Calera Cundinamarca, ubicado en la CARRERA 3 NO. 9-45 LAS ESCUELAS, teléfono 8756660, con el fin de NOTIFICAR el auto de apertura de Proceso de Restablecimiento de Derechos No. 046-2020, de fecha ocho (8) de octubre de 2020 y el auto de avoca por competencia territorial de veintitrés (23) de noviembre de 2020, a favor de la menor **PAULA VALENTINA RODRÍGUEZ BOHORQUEZ** identificada con T.I. 1.021.512.619 de Bogotá.

Se advierte, que, si trascurridos cinco (5) días, contados a partir del cumplimiento del término establecido para las publicaciones en los medios de comunicación, esto es, cinco (5) días, el citado no comparece se entenderá surtida la notificación, de conformidad con el artículo 102 de la ley 1098 de 2006.

Se emplaza a las 8:00 horas del día nueve (09) de diciembre de 2020.

Fijado el: 9 de Diciembre de
2020



Desfijar el: 16 de Diciembre
de 2020

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

Elaboro: Comisaria de Familia	Revisó y Aprobó: Secretario de Gobierno
Cargo: Comisaria de Familia	Cargo: Secretario de Gobierno
Registro de aprobación: acta 003 de 14-06-2016 del comité de S.G.C.	

Parque Principal Cra. 3 No. 6-10 / Teléfonos: 8600032/8600466/8600467 Fax: 8600031
E-mail: contactenos@lacialera-cundinamarca.gov.co / www.lacialera-cundinamarca.gov.co

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA CALERA				
	COMISARIA DE FAMILIA				
	AUTO				
	Código	Versión	Fecha de Aprobación		Página
	F-PCS-022	1			2 de 2

CLAUDIA PATRICIA YEPES RAMIREZ
Secretaria Comisaría de Familia La Calera

Elaboro: LINA RODRÍGUEZ
 Revisó: FENRY ALONSO BELTRAN

PARD 0049-2020

Elaboro: Comisaria de Familia	Revisó y Aprobó: Secretario de Gobierno
Cargo: Comisaria de Familia	Cargo: Secretario de Gobierno
Registro de aprobación: acta 003 de 14-06-2016 del comité de S.G.C.	

Parque Principal Cra. 3 No. 6-10 / Teléfonos: 8600032/8600466/8600467 Fax: 8600031
E-mail: contactenos@lacialera-cundinamarca.gov.co / www.lacialera-cundinamarca.gov.co